

## Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1  
Provincias, trimestre... 3

## PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50  
Número suelto... 0 15  
Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

# LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

## ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Plaza Minayo, 14, pral.

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales

## Hablando con la Reina

Hemos recibido un ejemplar del libro que ha escrito D. Baldomero Villegas, «Estudio psicológico de las Novelas ejemplares del sin par Cervantes».

El Sr. Villegas es un distinguido jefe del Arma de Artillería, que luchó bizarramente en la guerra carlista, haciendo á la libertad la oferta de su vida.

Con este libro admirable ha demostrado el pundonoroso militar ser un escritor castizo y poseer un excelente espíritu crítico.

Consta de más de 200 páginas, cuya lectura es amena é interesantísima.

Nos parece digno de la reproducción en estas columnas el siguiente fragmento:

«Aquí, tal vez, debiera yo dar fin á este libro. Pero me ocurrió en unas de las etapas del éxodo un suceso que, leal y sinceramente interpretado, puede servir como interesante dato para formar juicio al hacerse la historia de esta época, y que voy por eso á referir.

Cansado de llamar á las puertas de los hombres eximios, de las Academias, de la Prensa y hasta de los Ministerios de la Guerra y de Instrucción Pública, para que se prestara atención á las enseñanzas esotéricas del «Quijote», y teniendo yo tanto entusiasmo y tanta fé (á pesar de tantos desengaños) en la eficacia de estas ideas redentoras, pensé que nadie más interesado que el rey en conocer y difundir estas verdades que afectan al bien de la Nación, y, por tanto, á los de su persona, su familia y su dinastía. Y concebí la idea de llevar esos estudios tropológicos á Su Majestad.

Era yo entonces coronel de Artillería en activo. Pedí audiencia, y obtenida, acudí á la hora que se me señaló con un ejemplar de mi «Revolución Española. Estudio tropológico sobre el «Quijote», muy bien encuadernado, á Palacio.

Al entrar en la antecámara, uno de los que estaban allí de servicio y que era amigo mío, me hizo saber las costumbres, por todos los que solicitaban audiencias, observadas, de presentarse á la reina madre antes que á su majestad el rey. Excuséme yo; pero mi amigo me persuadió de la necesidad de dar ese paso; todo estaba dispuesto y preparado á ese fin; todos le daban. Y como yo necesitaba no poner dificultades á mi patriótica pretensión, lo dí también.

Preguntóme la reina cual era mi pretensión, y la dije que ofrecer á su majestad al rey un libro que había compuesto. Quiso saber que clase de libro era ese, y expuse lo más someramente que pude que Cervantes se había valido de Don Quijote, lanzado al mundo á desfacar entuertos y enmendar yerros, para presentar él paralelamente y al amparo de esta ficción, los errores y defectos de la sociedad de su tiempo y el modo de corregirlos.

—Es ingenioso—me dijo; y á seguida añadió:—Según eso, el «Quijote» es un libro con otro fin más alto que el de desfacar la importancia que tenían los de Caballería.

Y tuve el honor de explicar cómo en aquella época los libros de Caballería estaban ya muertos, porque las corrientes del entendimiento y del gusto iban por otro cauce.

—Entonces, en concepto de usted—replicó la reina—, el «Quijote» es un libro de redención.

—Así lo creo, y eso se demuestra en este libro—contesté.

—Por supuesto, por la moral, objeto de la reina...

Y con el mayor respeto posible, dije: —Señora, la moral es distinta en cada pueblo y cada época, según el grado de cultura...

—Eso no, señor coronel: la moral es una, me replicó la reina.

Y yo, lo más humildemente que pude, dije á mi vez: «Si, señora, la moral es una, como la verdad, como la ciencia...»: y al ver que movía la cabeza con signos de negación, añadí: Para que Vuestra Majestad se convenza de esto, me permito recordar que en Asia hay pueblos donde cuando ven padecer á los enfermos de males incurables, los matan en nombre de la moral, para evitar que sufran; y es la moral heroica, que lea el hijo quien mata á su padre.

Calló la Reina, y yo quedé muy contento con la idea de que no me interrogaría más; pero añadí luego:

—Y dígame, señor coronel ¿cómo dice ese libro que se debe hacer para regenerar la España, dado el estado de la moral en ella?

Comprendí entonces que la reina no era una persona vulgar, sino una mujer lista, y resuelta á que yo declarase el sentido del libro, y no me parecía digno ocultarlo, y dije: «Señora, cuando escribí Cervantes su libro, estábamos ya en plena decadencia: el combate de Lepanto no había dado fruto, y, por el contrario, perdimos los de La Santa Liga, la isla de Chipre y La Goleta, y quedaron dueños del Mediterráneo los turcos, que tenían abarrotadas sus prisiones de cristianos y españoles esclavos, perdimos además la Invencible y los ingleses fueron dueños del Océano donde se apoderaron de Cádiz y otros puertos que saquearon. Y por tierra nuestro Ejército no aprovechó la victoria de San Quintín; tuvimos que pactar con los franceses y que apelar en Flandes á infamias como la de pregonar la cabeza del de Orange y la prisión y muerte del conde de Egmond, sin que por eso adelantáramos nada.»

Por otra parte, en el interior hacían unos estragos horribles los tormentos y las hogueras de la Inquisición, que, juntamente con una censura fanática, estaban agotando las fuentes de instrucción, y se había expulsado á los moros y á los judíos, y á los moriscos y á los judaizantes, y se había suprimido el Justiciazo, y no funcionaban las Cortes, y se habían declarado, en cambio, leyes del Reino los acuerdos del Concilio de Trento... Cervantes creyó ver que así caminábamos al abismo, que aquí no prosperaba más que la intransigencia religiosa, el fanatismo, los frailes y, sobre todo, los jesuitas, y escribió contra todo eso que nos había hecho cambiar, y diciéndonos cómo nos teníamos que corregir...

No pude continuar, porque me pareció ver muy malas impresiones en el semblante de la reina y que me medía con la mirada de alto en bajo... y enmudecí. La reina tampoco hablaba, y la situación resultaba difícil.

Temí si la habría agraviado; y aunque no había hecho más que responder lealmente y con la verdad á sus insistentes preguntas, comprendí que no había estado discreto y acertado. Y después de unos momentos que se me hicieron siglos, quise desenojarla si es que lo estaba, y proseguí: «Y como ahora, aun dado el talento y las virtudes de Vuestra Majestad, por causa de los malos gobernantes que tenemos, estamos en una situación en que me parece que pudieran ser útiles estas enseñanzas de Cervantes, he creído un deber acudir con este libro á su majestad el rey... «Es muy patriótico esto que usted hace, concluyó por decirme la reina, y yo le aseguro á usted que este libro se leerá muy despacio en Palacio.»

Fueron sus últimas palabras. Y saí de allí persuadido de la influencia que ejercía aquella señora en España. ¿Tenía razón?

«Poco tiempo después quedó vacante en Madrid un destino de coronel de Ar-

tillería, que me convenía, y lo solicité. Una persona que tiene mucho acceso é importancia en la Cámara real me escribió á los pocos días diciendo: «que su majestad tiene interés por usted y ha hablado ayer al ministro» y que «por parte del ministro hay buenas impresiones en su favor». Y otra persona me decía: «Está acordado el nombramiento de usted, y le doy la enhorabuena.»

Pero pasaban los días y los meses, y el destino no se cubría contra los usos y las conveniencias del servicio, hasta que cesando el ministro de la Guerra, entró otro, una de cuyas primeras determinaciones fué nombrar para ese destino á otro coronel. Cuando encontré al general Linares, que era el ministro saliente, le dije: «Mi querido amigo, ¿por qué estuvo tanto tiempo el destino vacante y no fué cubierto según demandaban los usos y el bien del servicio?» Y el general Linares me contestó: «Hay cosas, amigo Villegas, de que no me es lícito hablar.»

Y yo, instintivamente, pensé en lo que me había sucedido con la reina madre.»

## Una lección de Historia

En la cátedra del Ateneo de Madrid, ha dado el Sr. Moret una lección de Historia acerca de la Revolución de Portugal, sus causas y sus consecuencias, que no queremos pasar en silencio, siquiera por ser Portugal un pueblo con el que estamos en contacto, nos ligan tantos intereses y tenemos tantas simpatías.

Se temía en determinadas esferas que en esa lección se establecieran ciertas analogías y comparaciones. En el exordio negó el Sr. Moret que tuviera tales propósitos: pero cuando las analogías y las comparaciones surgen lógicamente del análisis minucioso de los hechos, no es necesario subrayar conceptos para encontrar semejanzas y comparar estados políticos.

En el análisis de las causas de la Revolución de Portugal, omitió el Sr. Moret la figura interesante de D.<sup>a</sup> Amelia, la reina madre, y aun con esa importantísima omisión, hubo de contener repetidas veces los aplausos con que el numeroso y distinguido público subrayaba conceptos y observaciones que aunque se referían á Portugal indudablemente, parecían alusiones, consejos y advertencias dirigidos á otra parte.

No subrayó el Sr. Moret. No hizo comparaciones ni estableció analogías. Mas al entregar al auditorio toda la tremenda verdad, según frase de un periódico, no pudo impedir que el auditorio dedujera las consecuencias y desentrañara la filosofía del acontecimiento.

Este es el mejor elogio que se puede hacer de la lección de Historia del señor Moret.

Respecto á los resultados de esa lección, serán infructuosos, porque los más interesados en aprenderla, viven muy apartados de la realidad.

¿No se ha visto y se está viendo á la misma prensa que se titula liberal y democrática burlarse de la Revolución portuguesa, calumniarla, desfigurar los hechos y condenar no los crímenes, las inmoralidades y las infamias que originaron y determinaron el estallido revolucionario, sino el hecho de que el pueblo portugués volviera por su honra y reivindicara su soberanía? ¿No se ha visto que las oligarquías que detentan el Poder, lejos de corregirse y enmendarse, de aprender la lección de Portugal, siguen aferradas á los viejos procedimientos y preconizan la política que en Portugal hundió al trono?

La voz del Sr. Moret no habrá llegado

á las conciencias de los oligarcas y se perderá en el vacío.

Nadie escarmenta en cabeza ajena. Y buena prueba de ello es el propio señor Moret, explicando en el Ateneo lecciones de Historia, después de la crisis del puntapié.

## Fragmento

Si se quiere tomar el trabajo de leer con atención el «Contrato social», no se hallará una página en donde no se encuentren errores y contradicciones. Por ejemplo, en el capítulo de la religión civil.

«Dos pueblos extranjeros el uno del otro, y casi siempre enemigos, no pueden reconocer á un mismo Dios; dos ejércitos dándose una batalla, no sabrían obedecer á un mismo jefe. Por esto de las divisiones noción les resulta el politeísmo y de él se sigue la intolerancia teológica y civil que naturalmente es la misma.»

Tantas palabras, tantos errores; los griegos los romanos, los pueblos de la gran Grecia reconocían los mismos dioses, haciéndose la guerra; adoraban igualmente los dioses «majorum gestium», Júpiter, Juno, Marte, Minerva, Mercurio, etc. Los cristianos, haciéndose la guerra, adoran al mis no Dios; el politeísmo de los griegos y de los romanos no resulta de modo alguno de sus guerras; eran todos politeístas antes que tuviesen cosa alguna que arreglar entre sí: en fin, no hubo jamás en sus paises, ni tolerancia civil, ni intolerancia teológica.

VOLTAIRE.

## Una ciudad que pide limosna

Mientras unos cuantos insensatos tratan inútilmente de calentar el horno de la patriotía y excitán al Gobierno á que nos lleve sin vacilaciones á la conquista de la parte de Marruecos que dicen que nos corresponde, una ciudad española, lieznada por el hambre y por una tremenda epidemia, viéndose desamparada de los poderes públicos, se dirige á la prensa española pidiendo una limosna por el amor de Dios.

Véase el cuadro de miseria, dolor y desolación que de la situación de la hermosa ciudad traza uno de sus hijos, y dígame si hay en Marruecos algún aduar en parecido estado:

«Vera, la hermosa ciudad levantina, gime hoy angustiada sin el dulce calor de sus hijos, que huyeron hambrientos á climas remotos en busca de pan, viendo sus campos yermos por falta de aguas y por muchos años de pertinaz sequía, sufriendo horrosa miseria que priva de pan y alberga á millares de familias y cruelmente diezmada por la epidemia tífica que en ella ha tomado incremento por causas censurables que omitimos en gracia á la brevedad.

La difusión del contagio aumenta por la falta de suficientes medios adecuados para combatirlo, y por la rebelión de las gentes ignorantes á secundar las prescripciones sanitarias.

Vera se encuentra sola y abandonada, sin tener quien pida por ella y sin encontrar en las altas esferas del poder nadie propicio á escuchar sus gemidos de angustia y á socorrerla con mano pródiga y piadosa.

Pidióse auxilio al gobernador civil, y envió al inspector provincial de Sanidad que adoptó algunas medidas, regresando á la capital de la provincia pasados pocos días.

Se impetraron socorros de la Diputación provincial, y para remediar el ham-

bre, la miseria y la epidemia de una ciudad importante destinó la colosal cifra de quinientas pesetas, descontables de la deuda que le hace el Municipio de Vera, (1) el diputado á Corte por el distrito de Vera, D. Miguel Salvador Carerras, habló en el Congreso de nuestra situación, y el Gobierno acalló sus voces, manifestando no haber presupuesto para calamidades públicas y que no se tenían noticias oficiales de la epidemia; certificóse al Gobierno la existencia de ésta por el informe del inspector de Sanidad, y el diputado por Vera permanece en silencio.

Esta humilde representación de la prensa ha clamado en la de Almería pidiendo justicia y caridad; pero las súplicas que por su mediación formulaba un pueblo angustiado, sólo han encontrado débil eco en *La Crónica Meridional* de Almería.

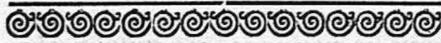
Pero está sola; su situación es horrible y necesita justicia para remediar los males en que lo sumen criminales abandonos y socorros para confeccionar pan, vestido y asistencia á los necesitados.

Por los enfermos que padecen en el lecho de agonía; por sus hambrientas y desoladas familias; por tanto inocente ser como ha quedado huérfano, abandonado y sin consuelo, pedimos ayuda para la defensa de nuestra causa y socorros para los enfermos, para los necesitados, para los infelices huérfanos.

A la prensa española recurrimos, y de sus hidalgas y generosas iniciativas lo esperamos todo. Ya que el Gobierno nos abandona, confiamos en que la caridad de nuestros hermanos no puede faltarnos.

¡Noble prensa española! ¡Generoso pueblo español! ¡El infeliz pueblo de Vera os pide ayuda y una limosna por el amor de Dios!

No constituye esto una gran desdicha y una gran vergüenza? ¿Y no es una vergüenza todavía mayor que mientras una ciudad, como Vera, perece de hambre y pide limosna, al verse abandonada por los poderes públicos, se hable de conquistar y civilizar á Marruecos?



## COMIDILLA CASERA

### La nueva Diputación

Con la puntualidad de costumbre siempre que ha de constituirse la Diputación, se reunieron en el palacio de la calle Larga la noche de la convocatoria los diputados electos y buen número de los que procedentes de la anterior Asamblea, han de constituir el Cuerpo provincial en los años de 1911 y 12.

Por exigencias de la ley, porque la ley dispone que el dictamen de la comisión auxiliar de actas quede veinticuatro horas sobre la mesa antes de pasar á otros asuntos y porque otro tanto dispone respecto al dictamen de la permanente, pudo retenerse cuatro días en nuestra capital á los nuevos y viejos padres menores, quienes votados los cargos en la sesión del día 3, dieron por terminada su misión en la del 4, desfachando á paso de carga una enormidad de asuntos, muchos de los cuales, á juzgar lo que leemos en la prensa diaria, hubieran necesitado un estudio detenido y, en conjunto, labor de algunos días para que pudiera ser medianamente acertada.

Ocupaciones ineludibles nos impidieron acudir asiduamente á las sesiones celebradas en el palacio provincial (de algún modo hemos de llamarle), y así, las líneas que dediquemos á la muy honorable Asamblea provincial, estarán tan faltas de unidad como irregular ha sido nuestra asistencia á los conatos de lucha, á las votaciones plácidas y á las discusiones corteses y respetuosas, dejando para más tarde, dejando para otros días, que hemos de procurar no tarden mucho, el estudio que tenemos propósito de hacer de la administración provincial y de las causas de todas sus dedichas, que á juzgar por lo visto y por lo leído, no esperamos ni mucho menos que tengan fin con la nueva Diputación.

### La discusión de las actas

En la noche del día 2 era de lucha el ambiente que se respiraba en los pasillos que comunican con el salón de actos de la Diputación provincial, y en el salón mismo cuentan que se dió el grito de guerra por el diputado pachequista don Miguel Durán y por el republicano con-

juncionista D. Narciso Vazquez Lemus. «Queremos discutir las actas de Jerez-Fregenal y Zafra-Fuente de Cantos, y para ello pedimos que se traiga á la Diputación el expediente formado con motivo de las últimas elecciones en dichos distritos—dicen que dijeron los citados padres menores—y con la idea de que dicha discusión iba á tener lugar, en la noche del día 3 acudió al palacio de la calle Larga mayor cantidad de público que de ordinario, encontrándose con que la decoración había cambiado totalmente; con que las lanzas que en la noche del día 2 empuñaran los Sres. Vázquez y Durán en la del 3 se habían convertido en cañas, y que las actas todas de Jerez-Fregenal y Zafra-Fuente de Cantos se aprobaron sin la más ligera discusión, sin la protesta más leve de parte de dichos señores.

¿Qué había sucedido para esa mutación de escena? ¿A qué se debía el cambio de actitudes de una parte de los diputados cuya representación tomaran los señores aludidos? ¿Cuál fué la causa de este cambio de frente ante la Diputación y ante el público.

Se sabe de una reunión que tuvo lugar la tarde del día 3 y se habla de una carta del Sr. Raventós y de unos telegramas del ministro de la Gobernación que por las razones tan convincentes que contenían movieron á los llamados liberales á cesar en sus intransigencias; aconsejaron á todos una actitud de prudente sumisión al Gobierno que es quien por estos espíritus tan virilmente reginalistas, en nuestro pueblo lo resuelve todo.

Mas es lo que la gente, discurriendo por los pasillos del palacio de la calle Larga en la noche del 3, en la noche de autos, y en tertulias y paseos al día siguiente, decía, y creemos que con alguna razón y con algún fundamento: ese cambio de actitud en lo que á la discusión de las actas se refiere, si en la política independiente y sana á que nos tienen acostumbrados los monárquicos de la tierra puede pasar, no así en cuanto al diputado que en la Asamblea provincial tiene la representación republicana, para el que debió ser un motivo más y poderoso, el de la unión á latigazos, según cuentan, de los liberales, para hacer la impugnación de dichas actas, exponer hechos y señalar atropellos de la ley, aun convencido de que su argumentación y sus razonamientos no tendrían eficacia, caerían en el más absoluto vacío.

Pero nada; los sucesos se desarrollaron de otra manera, y al silencio del señor Durán, siguió el de los demás diputados pachequistas y de todos los que por enemiga más ó menos encubierta á Lopo, Raventós y Albarrán veían con buenos ojos la discusión anunciada, y al silencio de los monárquicos, ya inteligenciados, siguió también el del diputado republicano Sr. Vázquez, aprobándose los dictámenes sin objeción alguna, y pasando la Diputación, como una seda, á constituirse.

### Elección de cargos

Tuvo lugar en el más plácido de los ambientes, y mediante el reparto de papeletas que, alternando, para no cansarse, hacían los diputados secretarios á sus compañeros, ante el público, dando las votaciones el siguiente resultado:

Presidente de la Diputación (por unanimidad), D. Hipólito Fernández Blanco. Vicepresidente de la misma, D. Fernando Zambrano.

Secretarios: D. Miguel Durán y D. Tomás Hernández.

Vicepresidente de la Comisión permanente, D. Ignacio Santos Redondo.

Primer turno de la Comisión, Sr. Díaz Ambrona, Carrascal, del Campo y Antón.

Segundo turno, Sres. López Prudencio, Hernández, Gironza y Lozano (don Manuel).

Tercer turno, Durán Candalija, Sánchez Reyes, Zambrano y García Guerrero.

Cuarto turno, Sres. González Therreiros, Lozano (D. L.), Sánchez, Agudo y Gimón.

Delegado en los establecimientos benéficos, D. Justo Castillo.

Delegado en el manicomio del Carmen de Mérida, D. Juan Francisco Gragera.

En todas las votaciones de cargos, excepto en la de Presidente, que fué elegido por unanimidad, hubo dos papeletas en blanco, la del republicano Sr. Vázquez y la del diputado elegido.

Y si hermoso fué el espectáculo que

ofrecieron al público los Secretarios ó los ayudas de Secretarios repartiendo ante aquel las papeletas con el cargo y nombre de la persona que habían de votar, lo fué más todavía, tocó en lo edificante el que brindaron á los que concurriríamos á la sesión en que esto tuvo lugar, á barranistas, pidalinos, lopistas, pachequistas, blanquistas, etc., los amigos y los enemigos encarnizados; los que se declararon guerra á muerte con los que en las luchas políticas se mantuvieron dentro de una relativa corrección, formando ahora un solo cuerpo, votando en perfecta y absoluta conformidad las candidaturas que se les repartían, departiendo amigablemente como si no hubiera ocurrido nada, como si entre unos y otros no hubiera el abismo que suponen unos cuantos años de contienda política en la que se echó de menos en muchas ocasiones la nobleza en el pensar y la corrección en el proceder; unos cuantos años de política de zancadilla, de desconsideraciones, de acometividades, de atropellos, de agravios, de injurias, de calumnias; en una palabra: de navajeo de la peor especie.

Ante un espectáculo como el que nos ofrecieron los diputados de Pacheco y de Albarrán, de Lopo y de Fernández Blanco, de Pidal y de Torrepilares, nos sentimos verdaderamente impresionados conmovidos, no faltando entre los concurrentes quien derramase algunas lágrimas de alegría.

Y decía un famoso orador sagrado que «sólo Dios era grande».

No lo hubiera dicho con tanta firmeza si hubiera conocido á los políticos monárquicos de Extremadura y, sobre todo, si después de seguir de cerca sus contiendas, hubiera presenciado la sesión del cuerpo provincial, en la noche del día 3 de Mayo de 1911, festividad de la Cruz.

¡Cuánto olvido, cuánta abnegación y cuánto deseo de no desagradar al señor Canalejas.. unos por lo que supone para el presente y otros por lo que representa para el porvenir!

### La recaudación y la Hacienda provincial

Como no presenciáramos la sesión que la Diputación provincial celebró el día 4, porque ocupaciones perentorias de las que nos porciónan el pan de cada día nos lo impidieron para decir de este asunto lo poco que hemos de decir hoy, bajo promesa de ocuparnos de él extensamente, por fuerza hemos de acudir á la prensa diaria y de información.

Segun ésta, al darse cuenta de lo hecho por la Comisión provincial con referencia al descubierto que por Contingente tienen varios pueblos, el Sr. Vázquez hizo un estudio detenido del estado poco satisfactorio de la recaudación, y por ende de la Hacienda provincial, afirmando entre otras cosas que hay pueblos que malversan los fondos del comun y que no pagan porque no quieren, utilizando para la impunidad, la influencia política.

Se defendió el Presidente de ayer y nuevo presidente de hoy de cargos que aun hechos sin deseos de modestarlo, ciertamente le alcanzaban, prometiendo dar de lado á recomendaciones, para lo que pidió entera libertad.

Se extendió y prolongó bastante una discusión que debió tener más alcances y más vuelos, discusión en la que hubieron de intervenir diferentes diputados y el Sr. Albarrán difuso que se volviera al arriendo del Contingente.

Pero había diputados que no estaban conformes con la proposición del señor Albarrán, entre ellos el Sr. López Prudencio, y este habló para oponerse al arriendo, y el Sr. Albarrán rectificó entonces para proponer que si no se aceptaba su moción primera, se nombrase una comisión recaudadora con facultades para formular conciertos con los Ayuntamientos para el pago de atrasos y corriente, como medio de llegar á la responsabilidad personal de los Municipios si éstos no responden á las demandas que se les hagan y á los compromisos que adquieran, proposición esta última que, después de larga discusión en la que intervinieron varios señores diputados, fué aceptada, acordándose que dicha comisión la forman los Sres. Fernández Blanco Díaz Ambrona, Vázquez, Albarrán, López Prudencio, Durán, Cienfuegos y Santos.

Y... se salvó la Diputación. Pero hace pocos años, tres ó cuatro

años, ¿no hizo la Diputación otro concierto con los Ayuntamientos para el pago de atrasos? ¿Lo han cumplido? O es que haciendo conciertos con los Ayuntamientos para que no se cumplan, se va á pasar la Diputación lo mejor de su vida?...

Mas como esta es una cuestión que hemos de tratar á corto plazo, con todo lo que al estado de la Hacienda provincial se refiere, hacemos punto hoy sobre la cuestión con estos interrogantes.

### De los Asilos

Aprovechando un momento oportuno, el Sr. Santos Redondo habló en la sesión última del Cuerpo provincial, de su gestión como delegado en los establecimientos benéficos y de la campaña que en su descrédito se había hecho en la calle; declaró que no era su ánimo censurar al Presidente ni á la Comisión provincial en las comunicaciones que hubo de suscribir con motivo de algunas subastas, y á reserva de hacer en su día determinadas declaraciones, pidió á sus compañeros juicio sobre su gestión.

Así lo leemos en *Las Noticias* (nosotros no asistimos á la sesión, y lo sentimos), quien afirma también que el Sr. Vázquez discutió con el Sr. Santos Redondo, á quien dió toda clase de explicaciones, diciéndole que jamás creyó en su fracaso, y que si en vez de economía se obtiene déficit, es por la falta de garantías de la Diputación, y que el Sr. Fernández Blanco, con extraordinaria sinceridad, hizo minuciosa relación de los hechos denunciados; desmenuzó punto por punto todos los extremos del debate; afirmó que nunca creó dificultades á la delegación de los asilos, y relató todo lo concerniente á las subastas de los víveres y á una reunión convocada para ocuparse en este asunto.

Con lo cual, los que nos vimos en la imposibilidad de asistir á tal sesión y quizás tambien los que asistieron, quedamos enterados de que el Sr. Santos Redondo llevó al presupuesto actual de la Diputación una baja por racionado, con la base de tener quien suministrara á precio más económico del que se venia haciendo, y con sus garantías; que esa baja en el suministro no se ha hecho, y que la culpa de todo la tiene el maldito crédito de la Diputación que, al celebrarse las subastas de víveres, y después, era el mismo que al discutirse el presupuesto, y hacer las declaraciones que en sesión hizo el Sr. Santos.

### Balance Central

Como habíamos anunciado y era lógico suponer, ha experimentado cierta animación la temporada teatral al comenzar la segunda serie del abono. La proximidad de la feria y las funciones que se esperan con motivo de la celebración de los Juegos flora es para agasajar y rendir homenaje á Benavente, su mantenedor, han nutrido el abono y hacen presumir que esta animación se irá acentuando á medida que nos acercamos á ellas.

A partir de nuestra última revista se han celebrado en el coliseo de Ayala dos funciones patrióticas: la primera en honor de la guarnición de Badajoz y con motivo de la jura de bandera por los nuevos reclutas; la segunda con ocasión de la fiesta nacional del dos de mayo.

Para conmemorar la jura y la fiesta nacional, se hicieron «El tambor de granaderos», «La bandera» y «Sangre Española», de la que ya hablamos algo antes de ahora, «Cadiz» «El Cabo Novio» y «La Gran Vía», esta última nada militar, pero cuyo anuncio se vió con simpatías, siquiera fuese por recordar algo ya harto olvidado de la verdadera «Tía Javiera» de todas nuestras revistas cómico-líricas, de *la que nos trajo las gallinas*, de aquella á la que se dieron 300 *go pes* consecutivos en un solo teatro de Madrid; la que tanto dinero dió y lo que es más, la que consiguió noblizar los dos patronímicos más vulgares y prosáicos de la lengua española: Pérez y González.

Las obras restantes de los dos carteles, como se vé, eran adecuados para el caso: eminentemente patrióticas y sugestivas para el elemento militar; de modo que durante esos dos días abrimos de nuevo el sepulcro del Cid, al que todos de acuerdo, habíamos echado la llave, con dos vueltas, allá por los últimos años del siglo que se fué, y nos inflamamos con la representación de escenas del romancero morisco moderno y de la independencia nacional.

En la interpretación dejó mucho que desear «Cádiz», por mal ensayada, y se distinguieron de una manera notable el señor Barreta en los dos apropósitos «La bandera» y «El Cabo Noval» y Pablo López en «Sangre española», conquistando éste un buen triunfo para su arte y otro mejor para la taquilla.

«La Princesa del Dólar» opereta austríaca, música de Leo Fall y arreglo de Perez Capo y Brull, se estrenó en la primera de abono (segunda serie) y agradó, no obstante el ambiente poco conocido en que los personajes de la obra se desenvuelven; esas extrañas costumbres, esas mil futilidades de la vida mercantilista yanqui no llegan por regla general al público. El asunto, aunque trivial, es agradable y bien desarrollado... á ratos: la eterna canción: el amor, el verdadero amor dando al traste con el poderío, con el orgullo, con la soberbia de los grandes, representados en Mr. Jhanson el «Rey del Carbon», y su hija Mary, mujer al fin, aunque compatriota de Jhon Bull,

Como acción secundaria y paralela con la acción principal de la obra, la «rapina» y el fraude (Olga) atacando y venciendo también por el amor al viejo metalizado y soberbio que cifra su única felicidad sobre la tierra en llegar á tener en cosa una servidumbre de la nobleza más rancia; viejo tan cándido que se conforma, en fin de fiesta, con que se le diga simplemente, esta señora es una princesa de sangre para que lo crea y lo trague, y hasta remunerar á quien le proporciona tal ganga.

La música es inspirada, está bien hecha, y tiene serias dificultades y algunos trozos bastante asimilables; pero la mayor parte de ella, como la cerveza, hace falta saborearla varias veces para que lleve á gustarnos. El número del *juego de la comba*, cantado por la Sr. Paradas y L. Barreta, fué de los más aplaudidos. Luis Antón, cantando, muy bien; pero es un actor que puede hacer más por vencer la extremada rigidez en las actitudes, que le estropean los cuadros de más efecto.

Josefina Soriano nos hizo una deliciosa soliterona amiga del *levante* y creyente fervorosa que pasa á tragos la vida mientras espera mansa y humildemente que Dios ó un hombre en forma de marido quiera cargar con ella.

La Sra. Sanz, cantó admirablemente su Mary; y la Sra. Osuna, condesa Olga de similar, graciosa é insinuante.

**Molinos de viento.**—Puede asegurarse que hace tiempo no se estrenaba en Badajoz una zarzuelita de corte tan lindo como la que nos ocupa: asunto, exposición, forma, música é interpretación, todo hubo afortunadamente de reunirse para que la obra obtuviera el más franco de los éxitos. Es delicada en las ideas; limpia de todo pecado de palabra y obra, de forma originalísima y música tan inspirada que, por desarrollarse y resolverse la acción en el espacio efímero de un acto, no acertamos á explicarnos la causa de que se llame á esto *género chico*. Esto, á lo sumo, pudiéramos llamarle *grande en chico*. Producciones así son las que además de llenar el bolsillo de sus afortunados autores, dejan algo en los espíritus y en la galería nacional.

Desde el primer cuadro que nos trae á la memoria otro de «Lysistrata», hasta el último, todos fueron religiosamente escuchados y saboreados por el auditorio no muy numeroso, por desgracia, que ocupaba la sala; y el juicio público se manifestó desde el principio á favor de la delicada composición de Pascual Frutos y el maestro Luna, haciendo repetir la serenata del primer cuadro, y el vals del barítono tema que se glosa durante el curso del poema musical y el número mímico de las lavanderas, de originalísima presentación escénica y preciosa factura; y premió con grandes aplausos el duo de Margarita con el capitán Alberto, la lectura de la carta y el pasa-calle del primero de los cuadros.

Los «Molinos de viento», que no aparecen por ninguna parte, sino en un foro del segundo cuadro, son el símbolo que el autor ha buscado de la idea principal de su libreto; el amor que una racha de viento nos trajo, otra racha de viento se lo lleva: Romo, ama á Margarita; ésta es de espíritu delicado y alma que sueña; aquel toco y prosáico aldeano; Margarita conoce al príncipe Alberto, capitán de marina á quien el azar de un naufragio trajo á la aldea, y le ama, viendo en él su complemento soñado. Alberto.. quizá amó también á Margarita; pero su corazón y el medio social en que vive, le ha-

cen huir de su lado en busca de princesas y palacios ideales.

La divergencia de estas almas que se desgarran y consumen en un amor imposible, dan una terminación poética y un ambiente de melancólica tristeza al último cuadro, que nos recuerda, entre otras emociones análogas recibidas, la sublime poesía del cuadro final del «Amor que pasa», de los Quintero; claro, que en otro orden de cosas y con distinta finalidad.

La opereta en general estuvo bien presentada y se estrenaron decoraciones y vestuario nuevo.

—Además de los estrenos citados, á los que casi concretamos nuestra revista de hoy, se han puesto «La Czarina», «La Tempranica», «Certamen Nacional» y algunas otras ya muy conocidas que no nos detenemos en revistar por apremios de espacio y tiempo.

Antes de terminar nos complacemos en dedicar un elogio tan caluroso como justo é imparcial—no conocemos ni el nombre del eogiado—á un director de orquesta que desde que se hizo «El Grumete», viene dirigiendo, no siempre, algunas obras; hemos preguntado y nos dicen que es el esposo de la Sra. Parada; nuestro aplauso al que revela ser un práctico y muy distinguido maestro concertador. La precisión y certeza de sus entradas, la seguridad y firmeza con que encauza los diferentes elementos del coro y de la orquesta, han llamado justamente la atención y nos complacemos en citarlo, sin poder dar su nombre, porque no lo sabemos.

Del Sr. Saldías, á quien tampoco conocemos personalmente, sabemos que es un inteligente director y un virtuoso del piano, aunque para lo primero necesite adquirir todavía ese algo que sólo se aprende con los años: la práctica.

—El viernes, para terminar, función extraordinaria y fuera de abono en *salsa tártara* para paladares fuertes: «El Club de las solteras», inocente del todo y «La Corte de Faraón» que es una verdadera inocencia al lado de «El que paga... descansa», estreno de López Monis y música de Fogletti.

Creemos decirlo todo con esto: que «La Corte de Faraón», es una verdadera inocencia al lado de «El que paga...»

Apaga y vámonos.

UN CRITICO INCIPIENTE.

### ¿R. I. P.?

Todo lo que sospechamos, todo lo que temimos cuando luego de constituida la Junta del Centenario, vimos que ni se convocaba á ésta con la frecuencia que procedía, ni la Junta ó la Comisión ejecutiva se preocupaba gran cosa del asunto, dejando al acaso que hiciera lo que era preciso que dirigiesen, y dirigiesen bien, los que, aunque tarde, tomaron á su cargo la realización de tal empresa, todo se va cumpliendo, todo puede decirse que se ha cumplido.

A 6 de Mayo hoy, á diez días de la fecha del centenario de la Batalla de La Albuera, y el Gobierno no se ha dignado contestar todavía á la demanda de ayuda que hubo de hacerle la Junta del Centenario, para celebrar, como merecía, fecha de tanto relieve en la historia de la independencia patria y con ella la de la participación que los extremeños tomaron en aquel movimiento contra la invasión francesa.

Es verdaderamente vergonzoso para los extremeños lo ocurrido, lo que está á punto de consumarse, lo que para nosotros tenemos que se ha consumado ya.

Creimos siempre que los gobiernos de la nación nos tenían en poca estima para toda lo que no fuera contribuir al sostenimiento de las cargas, de las enormes cargas nacionales, en las que tanto suponen las cifras destinadas á favorecer más ó menos graciosamente á las familias y á los amigos de los que por turno mandan; nunca pudimos suponer, con lealtad y franqueza lo declaramos, que llegara á tanto su menosprecio.

Madrid, Zaragoza, Gerona, Cádiz. Astorga, Sampayo, Arapiles, todos los pueblos donde tuvo lugar algún hecho glorioso en la memorable epopeya de la Independencia española, consiguieron de los Gobiernos cantidades crecidas; algunos de ellos, como Zaragoza y Cádiz, fabulosas; solo Extremadura, solo Badajoz que lo pedía más que para festejos, para levantar escuelas modelos, monumentales templos á la educación y al saber que testimoniaran cómo los pueblos cultos festejan los hechos heroicos de sus ante-

pasados, ha recibido del poder el más hondo de los agravios; el agravio del desprecio.

Quisiéramos en estos instantes disponer del espíritu público como dispone el propio, para tras decirle á ese Gobierno desconsiderado y hasta falto de cortesía, todo lo que puede que no haya cedido de ningún pueblo lastimado en su amor propio, con los elementos civiles y militares que aquí hay y los que de Extremadura pudieran asociársenos, organizar en ocho días, improvisar para La Albuera una fiesta en la que sin echar de menos el favor del Estado ni la presencia de ninguno de sus altos figurones, dejara memoria por su brillantez.

No disponemos de la opinión, ni en la opinión de nuestro pueblo, para arranques viriles, confiamos mucho, y así, dejamos la pluma, cortamos aquí el discurso, que si hubiera de contener todas las ideas, todos los juicios y todas las apreciaciones que nuestra legítima indignación de extremeños nos sugiere, no habría periódico suficiente para contenerlos.

Pocos días faltan para el del Centenario de la batalla de La Albuera.

Cuando pase, diremos algo de lo que hoy dejamos por decir; haremos cuentas y repartiremos culpas y condenaciones.

### De Juegos Florales

El Presidente del Ateneo ha tenido la atención de remitirnos dos títulos de socio de la de Juegos Florales.

Agradecemos al presidente de la estimable sociedad la atención con nuestro periódico, y prometemos hacer cuanto sea posible porque aclimate y arraigue en nuestra capital una fiesta que tanto dice en favor de la cultura del pueblo que la organiza con el éxito de la que el Ateneo de Badajoz tomó á su cargo.

Reunidos los diferentes jurados para calificar los numerosos trabajos recibidos en el Ateneo, se sabe que han concedido premio á una leyenda en verso de nuestro estimado amigo D. Antonio Teixeira y á un trabajo en prosa sobre la participación que hubo de tomar el clero en el alzamiento extremeño contra los franceses, debido á la pluma del que también es amigo nuestro muy querido, don Jesús Rincón Giménez, á los cuales en víamos la más cariñosa felicitación.

Hechas las invitaciones de distinguidas señoritas para que formen la Corte de Amor en los Juegos Florales, y conocidos los nombres de muchas de ellas nos abstenemos de darlos á la publicidad hasta que sean conocidos los de todas.

Por hoy diremos solo que entre las invitadas figuran bellas señoritas de Cáceres, de Jerez de los Caballeros, de La Albuera y de Badajoz.

Con una corte así, si fuera permanente, cualquiera era republicano.

### Satisfacción debida

La desatentada campaña que dos diarios locales han venido sosteniendo contra la nación vecina desde que triunfó en ella la revolución, dando unas veces desmesuradas proporciones á hechos naturalísimos en todos los Estados que cambian de régimen, inflando otros desfigurándolos y aun inventándolos cuando no ha habido de qué echar mano para llevar al ánimo del público la idea del fracaso de la república, han tenido como consecuencia natural y lógica el resultado que ellos de seguro no calcularon, y es que el enojo é indignación producidos en nuestros vecinos por tan torpe conducta, enojo é indignación que se revela en todas las publicaciones portuguesas que de allí se reciben, se ha reflejado produciendo sus naturales consecuencias en las relaciones políticas y mercantiles de ambos pueblos. Los portugueses se manifiestan disgustados y se retraen de concurrir á nuestras fiestas.

La Cámara de Comercio de Badajoz defendiendo intereses legítimos de la población y de la provincia, ha acordado protestar de aquella campaña, haciendo ver que las columnas de aquellos periódicos, antes políticos que amigos de la verdad, han echado las aguas por donde naturalmente les ha convenido echarlas, atendida la significación política extremadamente reaccionaria del uno y monárquica-conservadora del otro.

Ya lo hemos dicho antes de ahora: hay asuntos, como el presente, al que no con-

cedemos la importancia que quiso dársele desde el punto de vista de las relaciones de cortesía y vecindad.

Badajoz guarda, como ha guardado siempre á sus convecinos los portugueses, el mismo afecto y la misma consideración que tantas veces ha tenido ocasión de manifestarles.

Como la cuestión trata de malearse y hacerse política, aplaudimos sin reserva el acto de la Cámara, al que estimamos debieran adherirse todos los organismos y corporaciones, procurando que sus acuerdos tengan la mayor publicidad, dando así una satisfacción al pueblo portugués que ha sabido adelantarse al nuestro en la reivindicación de sus derechos y soberanía.

### DE AQUI Y DE ALLA

Los señores D. Narciso y D. Antoliano Claramón, han tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos cuatro números de la revista confeccionada en los talleres de *La Minerva Extremeña*, de que son dueños, y cuya revista ilustrada, que está muy bien editada, lleva por título *Feria de Mayo de 1911*.

Después de sufrir larga y penosa enfermedad, hace tres días que dejó de existir el que en vida fué nuestro querido amigo y correligionario D. Gregorio Buendía.

Uno menos y uno más. Uno menos de los que supieron sacrificar su vida el 5 de Agosto de 1883, y uno más que abandonó esta vida sin haber visto implantada la República española, por entorpecer su advenimiento traidores y cobardes.

Descanse en paz nuestro buen amigo y reciba su desconsolada viuda nuestro sentido pésame por la desgracia que llora.

Ya se va ultimando la instalación en el bañante de San José del teatro que, durante el verano que se aproxima, actuará en mencionado bañante.

La compañía que actuará en el mismo llegará de Madrid de un día á otro.

Aunque no con rapidéz, siguen mejorando en las enfermedades que padecen, nuestros muy queridos amigos D. Miguel Cuelo y D. Leonardo Castellano.

Mucho nos alegra esta noticia.

### Se aproxima la Feria.

Y suponemos conviene que disponga nuestro Alcalde que los guardias de la higiene no cobren el sueldo en balde; pues mucho gandul mantiene.

Y es lástima que los forasteros que nos visiten estos días, confundan los olores malos que despiden la inmundicia, con los buenos del rojo y aromático café de LA ESTRELLA.

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 28 y 29, del «Atlas Geográfico Pedagógico de España», en los que respectivamente se describen las provincias de *Valladolid* y *Granada*.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado á nueve tintas, con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, etc., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, línea que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc.

El estar trazados dichos mapas con exactitud é ir acompañados de la escala correspondiente, acostumbran á la persona que utilizá á ir eficiándose á hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los mapas permite que, separadamente, puedan estudiarse los sistemas Orográfico é Hidrográfico de cada provincia, carreteras y ferrocarriles, división judicial, y los municipios de cada partido, para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de «España y Portugal», tamaño 75 X 100 y escala de 1 : 1 500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor, Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, y en Badajoz á D. Antonio Arqueros, Larga, núm. 48.

# La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.-Badajoz

Gran surtido en alta novedad joyas. Talleres para la confección de todo los artículos y composturas.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID, OROZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo...	12.000.000'00
	Primas y reserva.....	61.834.749'29
	<b>TOTAL.....</b>	<b>73.834.749'29</b>

**46 AÑOS DE EXISTENCIA.**

Siniestros satisfechos desde su fundación 126.660.795'01 ptas.

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones así como la solidez que inspira al público habiendo pagado por siniestros, en el día 1354, la suma fundada, la de 126.660.795 01 pesetas.

### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contratación clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales. Ofreciendo a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Esteban Berber.—Arco-Aguie o, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Peláez, con domicilio en Cabeza del Buzo.

Agentes Generales: D. José P. Arredondo, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Joaquín Zarallo, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arsal, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Escobedo, con domicilio en Villafranca de los Barros.

GRAN BAZAR DE CALZADOS

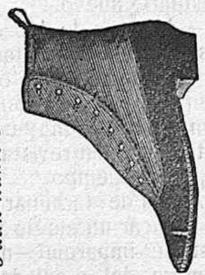
DE

ANGEL de la OLIVA

Con sucursal en la calle de San Juan núm. 8.

Curtidos. — Cortes aparados. — Echegaray, núm 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad).

**BADAJOZ.**




Compañías hamburguesas

Hamburg-südamerikanische, D. G.

y Hamburg-Amérika Linie

**Línea del Plata**

Vapores rápidos por afamados vapores correos.

Pera Cádiz, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el día 24 del presente mes, el vapor

**PERNAMBUCO**

que admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes dirigirse á sus consignatarios, Sres. Hijos de Evelio Lainez, Calderón de la Barca, 19 —Cádiz.

Nuestra Señora del Carmen

Gran fábrica de Jabones

de Cayetano Cledò Azuar

Montesinos, 31 y Travesía de San Pedro Alcantara, 14.

**BADAJOZ**

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á Prima fija

Capital suscrito.....	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado.....	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reasegurados.....	26.085.206'77
Pagado á los asegurados hasta 31 de Octubre de 1909.....	45.918.317'98

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para dar á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nuda propiedadades.

**Representaciones en toda España**

Domicilio sede: Rambla de la Cruz, 18 y 19.—BARCELONA.

Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real, **Don José Gasals y Turull.**

Hernán-Cortés, 11.—Badajoz.

Delegado de la provincia: **D. Cayetano Liadó,** Montesino, 31.

**HOTEL Las Dos Naciones.**

DIRECTOR PROPIETARIO

**RECAREDO GUERRERO**

Servicio esmerado y sin competencia posible

Comedor en planta baja, con buenas luces y pacioso. Habitaciones bien amuebladas y un verdadero aseo.

Plaza de San Juan, núm. 8 y calle de Zurbarán, núm. 2.

**BADAJOZ**

Máquinas **NAUMANN** para coser

Las mejores para bordados y labores artísticas.

Máquinas domésticas, Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.

Máquinas industriales, para sastres, zapateros y la fabricación de géneros de punto.

Ventas á plazos por 2'50 pesetas semanales y al contado con grande rebaja.

Bicicletas **NAUMANN** Alemania.

Máquinas para hacer calceta.

Se manda catálogo á quien lo solicite.

Dirección general en España.—BARCELONA.

Sucursal en Badajoz.—CONCEPCION, núm. 2.

**El infalible antirreumático del DR. SOTO, farmacéutico en Barcarrota.-Depósito, San Juan, 31.-BADAJOZ.**